RETIRAR PRIVILEGIOS	- Retirarle temporalmente de alguna actividad o de algún objeto. Por ejemplo, una tarde sin dibujos animados. - La retirada temporal, no puede superar los 2 días, aunque el tiempo ideal es una tarde o una jornada.

MÁS MEDIDAS
- ELOGIAR todas las situaciones que el niño resuelva sin morder o pegar. Al principio felicitar por los intentos de mejora. - Enseñarle a repetir en su interior: "*se muerden los alimentos, a las personas no*"; "*A los niños no se le pegd*".... - En ocasiones, estos niños tienen asociado un ambiente familiar con alto nivel de estrés, donde abundan gritos y, prisas. Serenar el ambiente puede facilitar la mejora del niño. - Si las medidas anteriores se han aplicado correctamente y no mejoran significativamente la conducta en un plazo de un mes (sobre todo la de morder), sería conveniente consultar a un especialista.

FOLLETOS DE AYUDA A PADRES Y MADRES

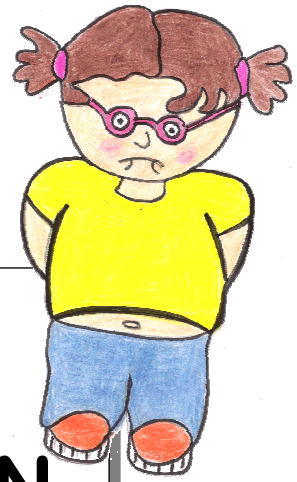

12. NIÑOS QUE PEGAN Y MUERDEN

Elaborados por *Jesús Jarque García*.

¿DE QUÉ ESTAMOS HABLANDO?

- Nos referimos a niños con edades entre los 3 y 5 años que a la frustración o a la negativa de otros niños reaccionan pegando o mordiendo.
- Estas situaciones ocurren en la escuela, en casa o en la calle. Suelen aparecer en situaciones en las que se disputan objetos (juguetes, columpio...) en situaciones de juego (no se respetan los turnos) y en otro tipo de situaciones (querer ser el primero, querer un lugar...).
- Que aparezca esta conducta puede ser normal y por ello no tiene que convertirse en una agresividad y violencia adulta. Pero su tratamiento y desaparición debe ser lo antes posible.

CONSECUENCIAS NEGATIVAS DE ESA CONDUCTA

- En muchas ocasiones, la primera consecuencia es un daño físico a los otros niños, que en el caso de los mordiscos puede requerir una cura y dejar cicatriz.
- La segunda consecuencia suele ser aprender una forma inadecuada de resolver situaciones conflictivas y competitivas.
- Si ese tipo de conductas continúan el niño será impopular y rechazado socialmente por los otros niños, que procurarán evitarlo.

¿QUÉ HACER?

- En las primeras ocasiones que ocurra decirle de manera muy contundente, sin gritar: "¡No se muerde!" o "¡No se pega!".
- Si el niño ya entiende el lenguaje explicarle con claridad que esa conducta es inaceptable.
- Enseñar alternativas a esa conducta: De una manera tranquila le enseñaremos cómo debe reaccionar a las situaciones en las que suele morder. Por ejemplo: "*Si quieres montarte en el columpio, dile al niño que un ratito cada uno. Si no quiere se lo dices a mamá".*

ADOPTAR MEDIDAS CORRECTIVAS

- Cuando muerda o pegue adoptar alguna de las siguientes medidas:

TIEMPO FUERA	- Retirarlo de la actividad a un lugar apartado y aburrido, pero controlado, (por ejemplo, en una silla en un rincón). Allí permanecerá tantos minutos como años tenga (Si tiene 3 años, 3 minutos). - Si se mueve del lugar, lo penalizaremos con un minuto más, hasta dos penalizaciones máximo. - Si es necesario, permanecer junto a él para que lo cumpla.
SOBRE CORRECCIÓN	- Si muerde o pega pedir perdón al agredido. - Que le preste un juguete (o una película) que le guste al otro niño durante unos días. - De esta manera, aprenderá que su conducta también tiene un coste.